

POSESIONES EFECTIVAS

Posesión Efectiva de la herencia testada de Gonzalo Oyarzún Ahumada

Publicado el 13/10/2025

19° Juzgado Civil de Santiago, Rol V-216-2024, con fecha 17 de Abril de 2025, concedió posesión efectiva de herencia testada de causante GONZALO OYARZUN AHUMADA a Mirna Inés Olivares Cortes, Ricardo Esteban Oyarzún Miranda, Cristian Andrés Oyarzún Olivares y Romina Paz Oyarzún Olivares, conforme Testamento abierto de fecha 18 de octubre de 2014 ante Notario Público de Melipilla don Jaime Contreras Miranda inscrito en el Registro Nacional de Testamentos bajo el N° 5515-2014.

Vea pdf

